

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES

DOCUMENTOS / 11

Redes Sociales

y

Redes Institucionales

Foro Intermunicipal *Buenos Aires Sin Fronteras*
Organizado por la Secretaría de Promoción Social
27-29 de abril de 1998

Dirección Enlace de Recursos Institucionales
Dirección General de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario
Secretaría de Promoción Social - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Jefatura de Gobierno

Dr. Fernando De La Rúa

Vicejefatura de Gobierno

Dr. Enrique Olivera

Secretaría de Promoción Social

Lic. María Cecilia Felgueras

Subsecretaría de Gestión de la Acción Social

Dr. Justo Daniel Figueroa

Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario

Lic. Ricardo Murtagh

Dirección General de Políticas Sociales

Lic. Graciela Di Marco

Dirección Enlace de Recursos Institucionales

Lic. Susana Reca

BUENOS AIRES SIN FRONTERAS
FORO INTERMUNICIPAL

Organización:

Programa Social de Trabajo - Secretaría de Promoción
Social -

Oficina de Enlace del Plata - SIMAAS

Coordinación:

Dr. Manuel Aldo Glagovsky

Lic. Alicia Alterleib

Lic. Verónica Heler

Lic. Heloísa Primavera

Apoyo:

Presidencia de la Comisión del MERCOSUR y Políticas de
Integración Regional del Honorable Senado de la Provincia de Buenos
Aires.

Comisión de Asuntos Municipales de la Honorable Cámara de
Diputados de la Nación.

Secretaría de Enlace América Area Sur.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EN POLÍTICAS SOCIALES

DOCUMENTOS / 11

Redes Sociales y Redes Institucionales

Taller realizado en el marco del

**Foro Intermunicipal *Buenos Aires Sin Fronteras*
Organizado por la Secretaría de Promoción Social
27-29 de abril de 1998**

Coordinación: Lic. Gabriela Pisano

Participantes: Lic. María Elena Redín, FLACSO;

Lic. María Suárez, Servicio Social Zonal N° 3;

Lic. Virginia Guardia, Servicio Social Zonal N° 3;

Lic. María Laura Fernández Vecchio, Centro de Salud N° 10;

Lic. Ema Bravo, Servicio Social Zonal N° 9;

Sra. Susana Jacob, Red de Instituciones para Mujeres en situación de
Riesgo (Representante Zona 7);

Arq. Ronald Lagrava Bungne, PROFAS;

Lic. Patricia Bernard Vila, PROFAS;

**Buenos Aires
1998**

REDES SOCIALES Y REDES INSTITUCIONALES

Coordinación: Lic. Gabriela Pisano

Participantes: Lic. María Elena Redín, FLACSO;

Lic. María Suárez, Servicio Social Zonal N° 3;

Lic. Virginia Guardia, Servicio Social Zonal N° 3;

Lic. María Laura Fernández Vecchio, Centro de Salud N° 10;

Lic. Ema Bravo, Servicio Social Zonal N° 9;

Sra. Susana Jacob, Red de Instituciones para Mujeres en situación de Riesgo (Representante Zona 7);

Arq.. Ronald Lagrava Bungne, PROFAS;

Lic. Patricia Bernard Vila, PROFAS;

Lic. Graciela Di Marco:

Deseo darle un marco institucional a las presentaciones porque lo que se va a exponer es un trabajo de muchos años de los Servicios Sociales Zonales, que están bajo la dependencia de la Dirección General de Políticas.

Los Servicios Sociales Zonales han trabajado todos estos años con una metodología de redes -que van a explicar ellas mucho mejor que yo- tratando de mejorar su práctica profesional, tratando de optimizar los recursos de la comunidad, y tratando, de alguna manera de hacer ciudadanía. Esto es lo que recibí en esta Dirección, por lo tanto me parece importante rescatar lo que ya estaba hecho y lo que puede ser ahora -con un impulso desde esta Dirección- para continuar o para profundizar para, en todos los casos, tratar de apoyar estos procesos que ya se vienen dando.

Otra razón por la que quería estar aquí es porque una de las experiencias que se van a mostrar -y aquí hago un paréntesis: no me gusta utilizar la palabra experiencia porque remite a algo que uno empieza, corta y termina y después la cuenta y pasó a otra cosa- lo que acá se viene a presentar son trabajos, trabajos muy serios y sostenidos en el tiempo, como el del equipo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y de la Gestión Asociada del Oeste, un grupo del que yo aprendí mucho sobre Planificación Estratégica y Gestión Asociada, con el que trabajé por un tiempo, y me enorgullece haber pertenecido a ese equipo. Aquí está María Elena Redín, quien forma parte y sostiene una buena parte de este trabajo. Este equipo de trabajo continuado, sostenido -que en algún momento compartí- con las dificultades del armado cotidiano, del armado de escenarios sociales cotidianos. También viví con ellos la crítica “bueno después de todo juntan a un par de vecinos, o lo que Uds. hacen no cambia a la ciudad”. De hecho son trabajos que continúan, se sostienen -con mucho esfuerzo, pero se sostienen- porque tienen detrás una ideología clara de ciudadanía y una ideología clara de trabajo, más allá de avatares políticos e institucionales.

Los voy a dejar con la verdadera coordinadora, Gabriela Pisano y les agradezco mucho que vengán a compartir los alcances de estos trabajos con nosotros.

Lic. Gabriela Pisano:

La primera experiencia que presentamos es la que se lleva a cabo en el Zonal N°

9. La Lic. Emma Bravo va a hablar del proyecto multisectorial .

Lic. Ema Bravo:

El Servicio Social Zonal N° 9, del cual formo parte, abarca los barrios de Liniers y Mataderos. Les voy a contar una experiencia que tiene que ver con un grupo de instituciones que comienzan a reunirse en forma continua a principios del año 1997. Forman parte de este grupo instituciones oficiales como nosotros, el Servicio Social de PAMI 1, asociaciones intermedias, partidos políticos, clubes, medios de comunicación barriales, sociedades de fomento, entidades religiosas, etc.

La idea de empezar a funcionar, es decir, de reunirnos con continuidad está relacionada con el planteo de objetivos que surgieron a partir de la sanción de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires donde se expresa el concepto de dar jerarquía constitucional a la participación comunitaria en la elaboración del presupuesto participativo.

En este sentido otro artículo habla de la creación de futuras alcaldías - aún no se sabe cuántas- a partir del año 2001. Las alcaldías podrán discutir y asignar un porcentaje del presupuesto participativo destinado al gasto social de acuerdo a las necesidades y prioridades del barrio, a través de las instituciones vecinales.

Conformar consejos de participación comunitaria para viabilizar las demandas concretas de las comunas hacia los distintos órganos de gobierno.

Constituir el consejo de políticas públicas a partir del Gobierno de la Ciudad con el objeto de plantear, deliberar y fiscalizar sobre todos los temas referentes al presupuesto de la Ciudad.

Impulsar mecanismos de participación: asambleas barriales o vecinales, referéndum, plebiscitos, encuestas, etc.

Estos objetivos generales son los que nos impulsaron a reunirnos y a empezar a prepararnos en este proceso de transición para trabajar organizadamente en el futuro.

En otro nivel que también forma parte de este proceso hay objetivos específicos que están vinculados a la actividad concreta, es decir, cómo nos preparamos para participar en un presupuesto, formar este consejo de políticas públicas...

La primera propuesta consiste en la posibilidad de facilitar la formación de un espacio de discusión y coordinación entre las diversas instituciones, para establecer las necesidades prioritarias de cada zona. Este objetivo se logra promoviendo la participación de los vecinos para generar un proceso de concientización de la problemática a nivel barrial.

El año pasado estuvimos abocados al logro de estos objetivos, trabajando con la modalidad de taller, que concluyó en la elaboración de un diagnóstico.

De todas las problemáticas enunciadas se debatió para fijar cuatro prioridades:

- La construcción de un Jardín Maternal dado que la zona carece de uno que sea gratuito.
- Erradicación del Mercado de Hacienda, el que todavía funciona, pero una vez desocupado ese predio nuestra intención sería destinarlo a un fin social. Presentaremos nuestro proyecto.
- Trabajar sobre la problemática de Medio Ambiente y Limpieza, especialmente en Mataderos ya que constituye un problema de gran importancia.
- Construcción o ampliación de un Centro de Salud.

En relación al Jardín Maternal y al Centro de Salud, se logró a fines del año pasado la sanción de dos partidas presupuestarias de \$ 200.000 y \$ 400.000 respectivamente. Desde entonces nuestro esfuerzo está destinado a la concreción de estas partidas.

Hemos iniciado gestiones con el Ejecutivo del Gobierno de la Ciudad y también con la Legislatura. Nos hemos reunido con el Secretario de Salud quien nos ha expresado su acuerdo con esta iniciativa. Las autoridades de Educación también han expresado su acuerdo.

Es importante aclarar que el Gobierno de la Ciudad ya ha destinado el lugar donde se construirá el Jardín Maternal y el Centro de Salud. Se trata de un predio ubicado entre las calles Pilar, Tapalqué, Cafayate y Av. Juan B. Alberdi que actualmente es una plaza.

A nivel funcionamiento grupal se puede resaltar el alto grado de operatividad alcanzado. Es una red abierta, no hay requisitos para poder ingresar. Nos convoca el principio de trabajar para un interés general que tiene que ver con las necesidades del barrio para aproximarnos al modelo de barrio que queremos para el futuro.

Existe una amplia pluralidad para la participación, se trabaja sobre la discusión, el debate de ideas, fijar prioridades, etc. Se distribuyen las tareas en forma equitativa, contando con el compromiso social de los integrantes, en este sentido podemos decir que la red funciona muy bien. La conformación de una red lleva a un proceso que requiere tiempo, que transita por diversas etapas.

La continuidad de este grupo de instituciones y vecinos se logró a través de los años. En un principio nos convocaba la acción por una necesidad puntual y a partir del año pasado, como les decía al comienzo de mi exposición, se decidió y evaluó que sólo el trabajo sostenido en el tiempo permitiría el logro de objetivos para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Pregunta del público:

¿Con qué metodología trabajaron el consenso de prioridades? O cómo hicieron?, después de los talleres hicieron el diagnóstico como lograron definir...?

E.B.:

Con plenarios. Depende de la actividad, hay plenarios quincenales o mensuales, y si hay cosas muy puntuales para trabajar se hacen pequeñas reuniones, tipo reuniones de trabajo.

Pregunta del público:

¿Cómo convocaron hasta ahora, o se autoconvocan?

E.B.:

Nos autoconvocamos. Nos constituimos por autoconvocatoria, concurren los partidos políticos -el FREPASO, la Unión Cívica Radical-, las parroquias de la zona, el servicio social del PAMI, sociedades de fomento, clubes, vecinales, participa la Feria de la Compañía de Relaciones Populares por Mataderos, un centro cultural, el único que tenemos en Mataderos, la Asociación de Banco Credicoop, periódicos barriales, y nosotros.

Pregunta del público:

Eso es con las instituciones, pero el vecino común ¿participa?

E.B.:

El año pasado hicimos una convocatoria a nivel vecinal, organizamos una asamblea barrial, hicimos un petitorio para avalar la gestión de construir un jardín maternal, y lo presentamos ante el Concejo Deliberante, con 2000 firmas, que juntamos en el barrio con ese fin, esto se hizo también a modo de difusión, los vecinos se fueron enterando que funcionábamos, ahora tenemos unos cuantos vecinos, algunos participan en instituciones, van a la parroquia, o forman parte de los clubes, o de asociaciones intermedias, se van enterando del funcionamiento y se acercan; eso fue

más común el año pasado.

Pregunta del público:

¿Cómo llegaron al Concejo Deliberante?

E.B.:

Esto tiene que ver con la decisión de los partidos políticos, ellos son quienes tienen los contactos. Hay legisladores incluso que son de la zona, o han trabajado en la zona en algún momento y la conocen, entonces es más fácil acercarse.

Pregunta del público:

Los fondos se supone que siempre van a ser municipales ¿o también habrá contribuciones particulares?

E.B.:

Los fondos van a ser oficiales. Esto tiene que ver con una resolución que nosotros hemos tomado del año 95, donde se proponía la creación de una escuela infantil y de un centro de salud, y también había sido aprobada con presupuesto y no se llevó a cabo. Igual sigue siendo la misma resolución.

Lic. Gabriela Pisano:

La Lic. Susana Jacob, representante de la zona 7 -que abarca los barrios de Flores y Floresta- contará la experiencia de red en ese Servicio Zonal

Lic. Susana Jacob

Las redes sociales son el ámbito por excelencia de la interacción humana. Son sistemas abiertos que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes, y con otros integrantes de otros grupos sociales, posibilitan la potenciación de los recursos que poseen.

La gente, los grupos, las comunidades, preexisten a la idea de organizar. La red ya existe, lo nuevo es darle una organización para formalizar la constitución de la red.

La red no es una estructura visible sino una potencialidad que se manifiesta en la medida en que se van definiendo sus objetivos y actividades, en concordancia con el concepto de cambio, según diagnósticos temporales, emergencias, iniciativas de sus integrantes y viabilidad de las propuestas.

La intervención en red supone privilegiar el trabajo colectivo, la planificación consensuada de las alternativas de acción, centrando el accionar en las interacciones y la comunicación a nivel grupal e institucional.

Cómo se formó la red de Flores?

La primera reunión formal de la red se realizó en el mes de noviembre de 1996. La convocatoria surgió por iniciativa del Servicio Social Zonal N° 7. Las instituciones convocadas tenían alguna relación entre sí y con el Servicio Social Zonal desde años anteriores, dado que interactuábamos a través de los servicios que cada una ofrece a la comunidad.

Desde un principio trabajamos con un diagnóstico común, realizado en base a las necesidades y recursos institucionales y al conocimiento de los beneficiarios que cada institución aportó. Ese diagnóstico se realizó a partir de los siguientes acuerdos básicos:

- definir el sector poblacional con el que se está trabajando.
- proponemos objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- evitar el desgaste en reuniones improductivas y procurar mantener una relación

comprometida y de real participación de todos los representantes de la instituciones.

-tratar de no reproducir los vicios de la sociedad: discriminación, individualismo, falta de compromiso.

-mantener la horizontalidad en todos los momentos del proceso, sosteniendo una actitud democrática, participativa y solidaria.

Actualmente estamos abocados a redefinir el sector poblacional al cual servimos, considerando los constantes cambios de esta sociedad en crisis. Partimos de diagnósticos parciales institucionales a fin de adecuar los objetivos a la realidad..

En el análisis del funcionamiento de la Red podemos distinguir tres etapas:

1a. etapa: En primer lugar nos propusimos reconocernos mutuamente en tanto representantes de las instituciones; conocer y reconocer el trabajo de cada una de las instituciones; darnos una modalidad de organización dinámica, democrática y eficaz.

Iniciamos la *coordinación de la Red encadenada y alternada*, alternando también los lugares de reunión, es decir que la sede de la Red son las sedes de las instituciones que la componen.

Dividimos las tareas que nos propusimos por instituciones, por intereses y por necesidades.

Definimos a la Red en esta primer etapa como *un tejido solidario que no está cerrado y que invita a otros a sumarse a la perspectiva de acción que hemos elegido*.

Buscamos compartir nuestras necesidades, nuestros recursos humanos y materiales, nuestros pensamientos y proyectos.

¿Por qué lo hicimos?

-porque las intervenciones institucionales tienen características comunes.

-porque constatamos cada vez más la ausencia del Estado en políticas sociales para los sectores marginales.

-porque los recursos humanos y materiales son escasos para intervenciones y abordajes que cada una de las instituciones realiza.

-porque las problemáticas que presenta la población son de raíces estructurales.

-porque compartimos una misma población de beneficiarios en una misma zona geográfica.

Por otra parte, vimos la necesidad de promover el encuentro como camino de resolución de las problemáticas, considerando que la Red es una forma de organización que permite la participación en un momento de repliegue institucional..

2a. etapa: Nos propusimos incorporar otras instituciones, para lo que realizamos reuniones informativas.

Durante este proceso se incorporaron cuatro instituciones y se retiraron dos, por diferentes motivos.

A fin de afianzar la dinámica de funcionamiento decidimos tener una coordinación más estable, que durara tres meses, a cargo de representantes de dos instituciones. Acordamos que la rotación se haría por partes, para dar continuidad a la función de coordinación. Al mismo tiempo dividimos las tareas por comisiones, de la siguiente manera:

I. Metodología de intervención.

Objetivos:

-optimizar los recursos institucionales en beneficio de la población atendida.

- mejorar la coordinación interinstitucional
- procurar derivaciones mas adecuadas y mejorar el acompañamiento a las personas en cuestión
- evitar la superposición de tareas en relación al tratamiento de un problema

social.

Esta comisión, entre otras tareas, preparó fichas de derivación que se usan hasta el momento. No sólo las fichas, sino la comunicación que se produce, hacen a la eficacia de nuestras intervenciones.

II Capacitación y relaciones interinstitucionales.

Objetivos:

- capacitar a los profesionales de la Red en temas que hacen a las características de la población atendida.
- capacitar a las beneficiarias de los servicios de nuestras instituciones.

Estos dos objetivos se fueron cumpliendo de diversas maneras.

En el caso de los profesionales de la Red, se incorporó a cada reunión mensual, una primera parte dedicada a un tema de interés común: migraciones, prostitución infantil, trabajo en red, etc.

En cuanto a las beneficiarias, cada institución ofrece talleres y cursos gratuitos ocasionales y/o permanentes.

Asimismo trabajamos en la inclusión de la Red en el programa de Servicios Comunitarios. Transcribimos algunos párrafos de la investigación que está realizando la Lic. Laura Piaggio, antropóloga, residente de Educación para la Salud, asignada al Servicio Social Zonal 7 para hacer una pasantía. La Lic. Piaggio analiza el impacto del programa de servicios comunitarios que implementamos.

“La Red presentó en mayo de 1997 un Proyecto al Ministerio de Trabajo para brindar ocupación temporaria y capacitación a 20 mujeres usuarios de las instituciones. El proyecto fue presentado por intermedio del Servicio Social Zonal 7 y la Secretaria de Promoción Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Comprendía la inserción de estas mujeres en siete instituciones de la Red para desempeñar tareas en distintas áreas {limpieza, cocina, administración, auxiliares de sala de jardín y otros} y brindarles una capacitación que mejorara sus posibilidades de inserción laboral futura.

Cada institución propuso y recibió mujeres. En algunos casos las mujeres se desempeñaron en la misma institución que las había propuesto.”

El programa funcionó de octubre a diciembre de 1997. La capacitación se programó en la práctica, en la institución donde trabajaron. Una vez por semana se reunían todas para recibir capacitación general en los siguientes temas: Mujer y sexualidad, Violencia familiar, Autoestima, Vínculo madre-hijo, Nutrición, Derechos de la mujer.

El tiempo de trabajo de los organizadores de la capacitación fue absorbido por las dificultosas gestiones que se debieron encarar para que el Ministerio de Trabajo hiciera efectivo el pago de los tres meses convenidos.

Dice la Lic. Piaggio: “esta fue una cuestión que se tornó extremadamente conflictiva y alteró la marcha de todo el proyecto, produciendo un fuerte desgaste en todos los involucrados. No se encaró un trabajo explícito de articulación entre las beneficiarias del proyecto, objetivo original, que quedó relegado. Se propiciaba la constitución de un grupo, tanto para generar entre ellas nuevas redes de apoyo, como para encarar algún microemprendimiento.”

III Prensa y difusión.

Objetivos:

- difundir la existencia de la Red, las características de las instituciones que la integran
- concientizar sobre la problemática de la mujer en situación de riesgo.
- participar en eventos de fechas conmemorativas.
- preparar folletos, boletín y toda otra forma de difusión que sea conveniente.

Organizamos un acto para el Día Internacional de la Mujer en 1997, en la Plaza Flores. Se prepararon folletos que se distribuyeron fundamentalmente durante el Programa de la Memoria en Flores, 1997.

Se prepararon y distribuyeron en el barrio afiches alusivos al Día de la Madre.

3a. etapa: A partir de marzo del 98 comienza esta tercera etapa. Mantenemos la capacitación para los miembros de la Red. Intentamos la renovación del Programa de Servicios Comunitarios, pero hasta el momento no fue aprobado.

Estamos trabajando sobre posibles proyectos en los que se involucrarían las instituciones, con el aval de la Red en gestiones a organismos gubernamentales y no gubernamentales.

En esta etapa ya no funcionan las comisiones, aún cuando las evaluamos como válidas para la etapa anterior.

Hay tres ideas -que tal vez en algún momento lleguen a ser proyectos de la Red- que tienen que ver con: un banco de empleo, la Casa de la Mujer en Flores y una red de jardines.

En esta etapa hemos propuesto nuevos objetivos a mediano plazo, a saber:

- conocer las diferentes posiciones y/o marcos teóricos con que se abordan las problemáticas más comunes.
- trabajar la experiencia de la red hacia adentro de las instituciones.
- promover el encuentro como camino de resolución de las problemáticas sociales.

Los actores sociales participantes de esta experiencia son: once organizaciones no gubernamentales, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través del Servicio Social Zonal 7, las mujeres beneficiarias, niños y niñas.

Para concluir, deseo sintetizar los logros y el carácter innovador de la experiencia.

Logros:

- Compartir la experiencia de trabajo institucional, de profesional a profesional, entre los equipos.
- Una mayor vinculación institucional, lo que permite la realización de proyectos conjuntos entre dos o más instituciones.

Las beneficiarias acceden a las instituciones de Red en un clima de mayor confianza. Se genera un trabajo coordinado.

Carácter innovador:

- la red se articula alrededor de un eje temático circunscripto a instituciones que trabajan con mujeres en situación de riesgo.
- construcción de un trabajo coordinado y complementario entre organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, socializando la información y fortaleciendo los

mecanismos democráticos en la toma de decisiones.

-carácter ecuménico, en el que están involucradas instituciones de diversos credos religiosos, en un intento de superar las divisiones y privilegiar la tarea.

-diagnóstico común y abordajes especializados.

-metodología de intervención integral a través de derivaciones precisas y seguimiento en común de los casos.

Pregunta del público:

¿Ustedes trabajan con distintas instituciones dentro de la zona Flores, el sector educación no entra en esta red?

S.J.:

Nosotros hemos tenido algunas reuniones en las que compartimos el trabajo de la red, a fin de integrar otras instituciones. Estamos en este momento conversando con la gente del distrito escolar 12, para ir coordinando con otros ámbitos. Hemos tenido también otras reuniones con los directores y las asistentes sociales de los dos hospitales de la zona, el Alvarez y el Piñero.

El tema pasa por sumarse, comprometerse y trabajar, la institución no tiene más que sumarse, el lugar está.

Pregunta del público:

¿De qué población estamos hablando? ¿Qué cubre la red, además de las instituciones, el público, la gente, de qué cantidad estamos hablando? ¿Hay algún tipo de dato? Está estimado por barrios? Por ejemplo el área que atiende el Servicio Social Zonal 7, tiene alrededor de 250.000 habitantes, o sea que estaríamos hablando de eso.

Lic. Gabriela Pisano:

Lo que pasa es que la población se renueva siempre, no es una población estable, entran a hogares de tránsito, viene gente de distintas partes del país, por ejemplo. La gente con que nosotros trabajamos por las condiciones en que vive, no es estable de un barrio, puede estar como máximo un año e irse a otro lugar.

Pregunta del público:

No pregunto por el impacto del programa, sino más bien cuando se dice “que tuvo mucho impacto el taller” o “logramos fichas de derivación”.

S.J.:

Ahí había 20 mujeres. En el servicio comunitario había 20 mujeres, que participaron del proyecto que aprobó el Ministerio de Trabajo, por el cual iban a tener trabajo. Se trabajó con estas 20 mujeres.

Pregunta del público:

¿Cómo llegan? ¿Cómo son convocadas?

S.J.:

Llegan a solicitar servicios a las instituciones, un jardín de infantes o un hogar de tránsito, alimentos, medicamentos, consuelo, etc. Unas cuantas instituciones funcionan en espacios de las iglesias, entonces, eso también tiene características especiales, porque la gente llega a las iglesias a buscar todo.

Pregunta del público:

O sea Uds. no salen a los barrios, ellas vienen.

S.J.:

Nosotros nos hemos tomado todo el tiempo en la organización de la red. Surge como una necesidad misma de las instituciones y de las mujeres, entonces es mucho lo que tenemos todavía por hacer en una red que tuvo su primera reunión en noviembre del 97, recién empezó en marzo. Hay un montón de cosas que van necesitando afianzarse poco a poco, inclusive el tema de la incorporación de nuevas instituciones.

Vamos viendo cuales son los ritmos, las necesidades acuciantes que reciben las instituciones, que a veces no nos dejan invertir mucho tiempo y análisis para ver como se va trabajando esto, que no es a tan corto plazo sino que es a mediano plazo. Entonces, a veces las cosas inmediatas nos van superando. Son instituciones que están muy comprometidas en lo cotidiano, con muchas demandas espontáneas que superan la capacidad de trabajo de las instituciones. Entonces es un poco correrse de la respuesta inmediata y pensar un poquito para adelante, qué salto cualitativo puede resultar para la institución y para la gente un nuevo tipo de organización. Esto nos lleva bastante tiempo, así que hasta las mismas preguntas que Uds. hacen son orientadoras en cuanto al trabajo.

Lic. Gabriela Pisano:

Escucharemos ahora a la Lic. María Elena Redín, quien va a presentar un trabajo que sobre la región oeste de la Ciudad de Buenos Aires y la Gestión Asociada en la red regional

Lic. María Elena Redín

Quiero ante todo agradecer a los organizadores de este “Foro intermunicipal” la posibilidad de nuestra participación en el Taller de “Redes Sociales y Redes Institucionales”. Y al decir nuestra, pido me permitan invitar a pasar a mis compañeras integrantes del Grupo de Gestión de la Red, que están aquí: Norma Papurello, Patricia Alí, Nené Pereira y Grazia Civinini. Gracias.

Desearía hablarles en primer término de la “región” en la que trabajamos, que denominamos Región Oeste de la Ciudad de Buenos Aires, en segundo término de la Red de proyectos, instituciones, grupos y personas y también de la metodología de gestión asociada utilizada.

En cuanto región, en una rápida caracterización, estamos hablando de un territorio de 70 km² y su población, 1.000.000 de habitantes aproximadamente, que constituyen 1/3 del total de la ciudad, en las dos variables. Su urbanización fue recién en la primera mitad de este siglo. Era un área periférica con estancias y chacras. Esto permitió que ahí se emplazara el trazado de los ferrocarriles y las rutas de comunicación con el interior, así como la localización de servicios que el crecimiento de la ciudad necesitaba, como cementerios, cárceles, depósitos, industrias, hospitales y luego se completó la trama urbana con el loteamiento de aquellos campos para uso residencial.

Es una zona con barreras, muros, espacios inaccesibles, islas barriales, es decir, fragmentación espacial y social y la emergencia de situaciones que demandan una acción sociourbana preventiva de las condiciones del hábitat. El uso del suelo sigue siendo mixto, convivencia de industrias, depósitos y vivienda, aunque hay un cambio, existen casas donde se localizan industrias clandestinas y familias que habitan en fábricas abandonadas. En estos momentos se está presenciando además la rápida introducción del modelo urbano de ciudad global inequitativa, donde la velocidad de los negocios inmobiliarios (construcción de edificios torres, hipermercados, vías rápidas) están superando la organización social y la comprensión social de ese fenómeno y por lo tanto su poder de respuesta.

Con respecto a su delimitación (ver plano) nos referimos al territorio que limita por el oeste con la vía de circunvalación que linda con el conurbano bonaerense, con quien constituye parte del Area Metropolitana de Buenos Aires y que se introduce en forma de cuña hacia el centro de la ciudad en dirección este, el resto de su contorno tiene un límite menos preciso; esto no es arbitrario o falta de rigurosidad técnica, es consecuente con la nueva concepción de fronteras o límites entre las regiones de la ciudad que hemos

adoptado para desarrollarnos. Este límite es de naturaleza flexible, de ahí los trazos difusos que tienden a una función integradora, constituyendo interfaces donde persisten características de las regiones colindantes en forma superpuesta y simultánea.

En esta cuña del Oeste se hace visible el juego de las contradicciones y los miedos, propios de toda ciudad - como dice Marc Augé, que en estos días anda por aquí- y yo agregaría también el de las opciones.

En este territorio, y con voluntad asociativa, ponemos énfasis en la articulación y potenciación de las múltiples interrelaciones que se van produciendo y que sustentamos a través de procesos de planificación / gestión, llevados a cabo en torno a proyectos participativos a nivel regional y microregional donde converge el accionar de instituciones, personas, grupos y otras redes del Estado y de la Sociedad.

Dentro de esta lógica, los objetivos generales de la Red de Gestión Asociada del Oeste son: aumentar la visibilidad política a la región, reforzar su identidad poniendo en evidencia su rol diferenciador en cuanto interconexión urbana y poseedora de espacios urbanos apropiados para el resguardo de la calidad de vida; y la sinergia de nuestra forma de trabajo .

La GAO es ante todo un actor social urbano. Esta práctica se fue plasmando en los proyectos en red que hoy están en marcha, donde privilegiamos, como elemento transformador la idea de “efervescencia creativa” de Boisier, propiciando la reconstitución del entramado social lesionado, a través de una rica producción de colectivos que accionan e interaccionan necesidades y recursos en torno a proyectos .

Les presento a la red regional GAO (Gestión Asociada del Oeste), en un recorte arbitrario y coyuntural del año 96 (ver esquema), con el fin de observar las redes microregionales que la forman; la diversidad de actores en cuanto a su perfil organizacional; las diferentes temáticas que abordan (que llamamos dimensiones del proyecto), la densidad en cuanto cantidad de actores, su localización y además para explicar un poco su historia y funcionamiento:

La actual red de redes viene configurándose a través de una larga práctica urbana. Cada red tiene diferentes actores sociales, diferentes dimensiones, diferentes planos, escalas y por supuesto diferentes objetivos específicos. Se trata de diferentes singularidades cuyo funcionamiento implica un cambio profundo en la estructura de pensamiento y acción, con todo lo que esto conlleva.

INSERTAR ESQUEMA1.bmp

Comenzando por la red ecilla PGUIPA (Proyecto de Gestión Urbana Integrada Paternal-Agronomía) o *proyecto/red microregional Paternal Agronomía*. Tomamos contacto con la red de organizaciones pre-existente, por dos razones: la atención de problemas causados por la degradación de la zona por el uso mixto permitido que traía serios problemas y la emergencia urbano social del ex-albergue Warnes. En el año 88/89 comienzan a sistematizarse las acciones y desarrollamos ahí una propuesta participativa junto con el Consejo Vecinal y actores locales muy reconocidos para la implementación de un plan integral para el sector. Queríamos integrar buena parte de las 19 has. del Warnes como área verde, que formara un corredor con la Facultad de Agronomía. El Warnes integrado a la ciudad como espacio de preservación de calidad de vida, otro pulmón verde de la ciudad (no solo Palermo). Trabajamos en la atravesabilidad elaborando un proyecto del túnel sobre Chorroarín. Como el trabajo era integral, establecimos un espacio con los Hospitales Alvear y Tornú para una casilla de atención primaria y primeros auxilios para la gente que habitaba el Warnes. En la gestión asociada incluimos también a la familia dueña del predio y contactamos con el staff de abogados de la misma. Realizamos una audiencia pública (con características

determinadas en cuanto convocatoria conjunta con el Ejecutivo Municipal, antelación necesaria en la difusión de su realización, posibilidad de otras propuestas, registro de opiniones, etc.) para presentación del proyecto a la comunidad y su consideración, fue elevada al HCD. De todo esto hay registro, un documento técnico / conceptual con los grupos de trabajo y sus productos, a partir de las actas-avance elaboradas después de cada plenario o documento base de los talleres, realizados para el diagnóstico y diseño estratégico.

La dimensión que trabajó esta red fue de carácter netamente socio-urbana. En el gráfico se ven los actores involucrados en el proyecto y su grado de pertenencia y compromiso según su ubicación.

Quisiera ir aclarando que los grupos de gestión -los grisados en el gráfico- tienen sólo una cierta permanencia y son espacios abiertos. Es decir, es un grupo que tiene una centralidad relativa en la construcción tanto porque la noción de red esta reñida con la idea de centro, tanto porque el grupo varía según las necesidades o etapas del proyecto. Estas características son funcionales.

Hoy, se está comenzando a encarar en la zona *el proyecto-red de Contaminación ambiental y participación ciudadana* en el anillo circundante a la Chacarita resultante de la codificación urbana, donde convive la industria y la vivienda. A propósito de este tema, realicé a fines del 97, una rica entrevista con gente del barrio en el Círculo vecinal La Paternal, organización de reconocida trayectoria en la zona. Es decir que esta red que había quedado latente, es la base de nuevas acciones.

En el 93 después de un taller regional del Oeste que tuvo lugar en Villa Devoto y de las Jornadas Barriales realizadas en diferentes puntos de la región, dentro del programa para la descentralización que nos propusimos, hicimos una ponderación para ver el grado de viabilidad. Se ponen en marcha los proyectos en red. Uno es el ***Plan de Manejo del Parque Avellaneda***, que tiene eje en lo ambiental y en la designación participativa de los usos de los espacios del parque y también una dimensión histórico cultural para el desarrollo de la conciencia comunitaria. En 1994 comienza a trabajar con la modalidad de Gestión Asociada conformada por CESAV (en esta versión 96 es el grupo de gestión), junto a los otros actores que se ven en el gráfico de la red. El parque estaba abandonado, veía amenazado su uso comunitario. Se planificó participativamente dónde iban a jugar los chicos al football, dónde se pondría un lugar de meditación, que me parece de valor incommensurable en el Buenos Aires de hoy, la preservación de las especies arbóreas, que tienen larga historia. Es el segundo espacio verde de la Capital Federal.

En este momento la co-gestión entre la Red del proyecto y el Director del parque, es decir Sociedad y Estado está en marcha, con constantes ajustes que se llevan a cabo en una mesa de Trabajo y Consenso.

Continuando con esta mirada sobre el esquema de toda la red, abajo, a la izquierda, está la *Red FLACSO* (Area de Planificación participativa) es un colectivo más dentro de este sistema, pero de carácter necesario porque orienta al proyecto estratégicamente y con una visión prospectiva que es su mayor singularidad y también es el espacio de formación para las redes. Es la instancia de retroalimentación entre la teoría y la práctica, “se trata de planificar mientras se gestiona y gestionar mientras se planifica” como sostiene Poggiese, Director del proyecto. La apasionante y dura tarea de constatación de lo aprendido en terreno que le da contenido al concepto y permite la creación de adecuados instrumentos y herramientas para seguir. En esta redcilla, tenemos la parte de ‘Gestión de Redes’, para articular todo este sistema y promover la articulación con otras redes. También se desarrolla la instancia de formación a través de sus cursos de gestión socio-urbana y de especialización en Metodologías de

Planificación participativa y Gestión Asociada, que incluye cursos de especialización en otras temáticas como mediación y facilitación en conflictos ambientales, prevención de accidentes y mitigación de desastres.

Para terminar creo necesario contarles que el grupo '*Gestión de la Gestión*' del nivel global de proyecto (en el espacio inferior del gráfico) funciona como sostén y apoyatura de las estrategias de acción diseñadas para el sistema, en algunos períodos acentuando en lo regional y otros en lo micro-regional. Por la naturaleza de sus funciones y para el logro de una sistematicidad y coordinación de acciones, se repite en las redcillas y son productos de sus propios ciclos de planificación, estableciendo una sistemática de trabajo que llamamos Gestión Asociada, de naturaleza multisectorial, multidisciplinaria y pluralista a través de compromisos y acuerdos con un mecanismo abierto, reconociendo y mediando en los conflictos surgidos de la diversidad de intereses.

La otra red, *Casa de la Ciudadanía y los vecinos de Villa Crespo* tiene que ver con acciones e interacciones acerca de la diversidad cultural como valor en la convivencia urbana y como espacio articulador de los vecinos y organizaciones barriales. Como dije, las redes pre-existen, y es así que ésta era una idea de un vecino muy significativo, el Presidente de la organización vecinal República de Villa Crespo y a partir de ahí nos asociamos para darle materialidad.

Fuertemente articulada con esta red, comienza a prefigurarse otra que tiene que ver con la *prevención y mitigación de desastres por inundaciones en la Cuenca del Arroyo Maldonado*,

Este proyecto es a nivel regional y nos proponemos a través de un ciclo itinerante que tiene eje en Villa Crespo por ser el lugar de mayor emergencia, un plan de acción para la recuperación ambiental de la cuenca.

Aquí dejo para que **Patricia Alí** nos cuente, particularizando en la red de *Casa de la Ciudadanía y los vecinos de Villa Crespo*.

La casa de la ciudadanía es un proyecto que se propone fortalecer el actor local. El primer diagnóstico que realizó acerca de la situación de nuestra sociedad, es el de un estado de fragmentación social. De ahí que éste haya sido el primer punto de ataque sobre el cual se ha desarrollado su trabajo. Se propone ser un lugar de encuentro de asociaciones de diversos tipos y diferentes orígenes migratorios, y mediante esta interacción multicultural desarrollar y consolidar un poder vecinal-comunitario.

Entiende que el nuevo contexto político-social evidencia un cambio en las relaciones entre Estado-Sociedad mostrándose necesario, para garantizar la consolidación democrática, que ésta última fortalezca su rol para poder relacionarse con el Estado mediante la co-gestión.

Este proceso requiere de una ciudadanía activa y de la generación de Escenarios donde los diversos actores sociales (incluyendo el Estado) mediante la generación de acuerdos y compromisos puedan elaborar en conjunto políticas en torno a diversos temas de interés.

Esto implica una nueva forma de encarar y concebir las políticas públicas, que es desde la modalidad de Gestión Asociada y Planificación Participativa.

Con respecto a nuestra experiencia en Villa Crespo, este es un barrio especial, en el cual hay una convivencia de distintas colectividades, de aquí es que la valoración de lo multiétnico tiene preponderancia en este proyecto.

Durante el año 1994 se establecieron tres estrategias de acción que sirvieron como ejes rectores de lo realizado hasta ahora:

a) *La necesidad de Fortalecer una Red en Villa Crespo*

Tarea bastante ardua, por cierto, ya que como sucede en toda la ciudad, a las asociaciones les cuesta mucho el trabajo en conjunto, hay egoísmos, hay miedo a compartir territorio. Esta cultura de la quinta y del feudo es la principal traba para desarrollar espacios de interacción.

Existe una gran dificultad en programar en conjunto ya que no está desarrollado un sentido de poder compartido. Por el contrario, tanto el individualismo como la concepción de la política de suma cero han caracterizado nuestra cultura política. Esto es precisamente lo que hay que revertir.

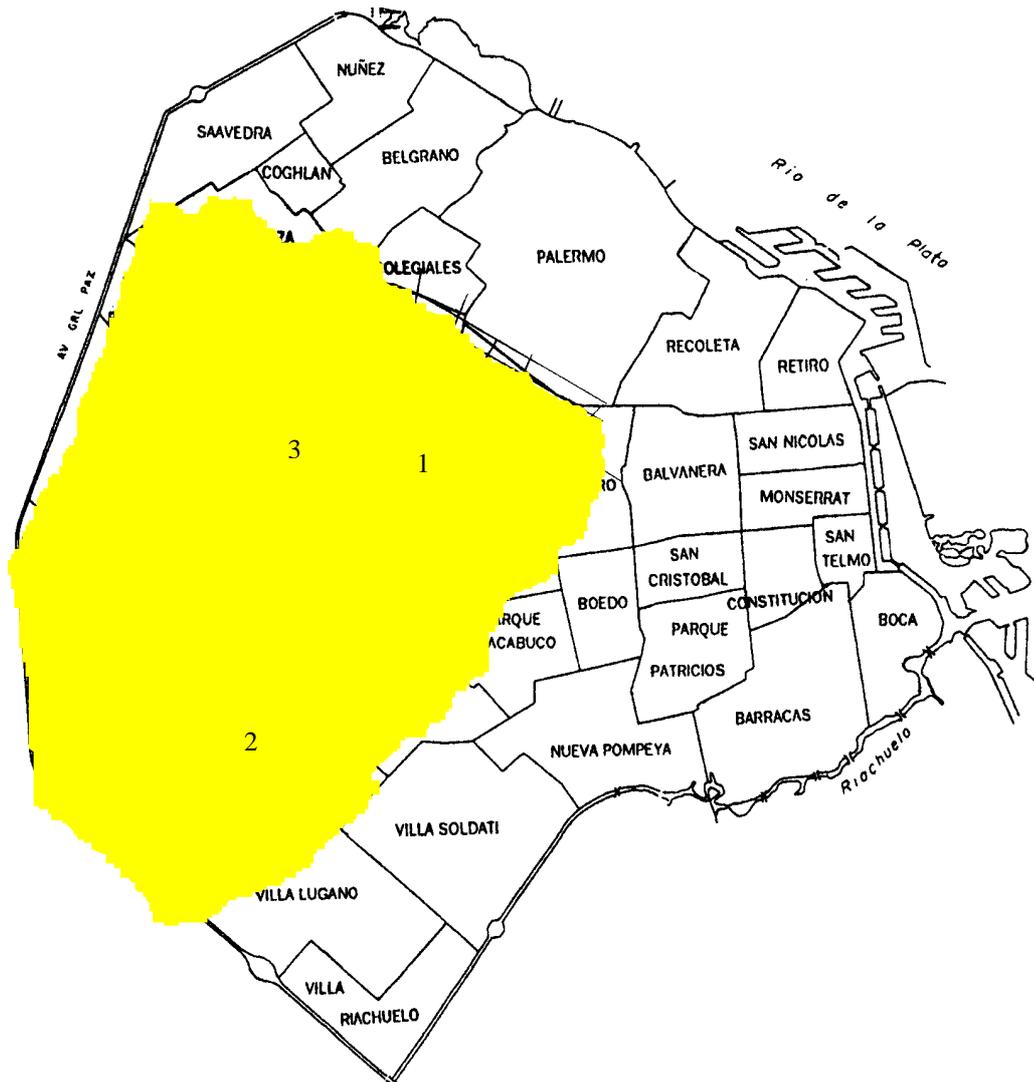
b) *Plan cultural Descentralizado*

A partir de un Convenio con la Secretaría de Cultura de la entonces MCBA se organizó el Centro Cultural de Villa Crespo que tiene como objetivo ser una experiencia de co-gestión.

c) *Participación en la Estatuyente Porteña*

Se organizaron paralelamente al período de la Estatuyente, encuentros locales entre vecinos, asociaciones y estatuyentes porteños, que sirvieron como espacio de intercambio en el que los vecinos pudieron presentar su visión de lo que pretenden para la Ciudad.

Actualmente, este proyecto, junto con otras Redes está participando en el Desarrollo de un Plan de Prevención y Mitigación de Desastres por inundaciones en la Cuenca del Arroyo Maldonado.



PLANO 2. LA REGION OESTE DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y LOS PROYECTOS MICRO REGIONALES

- 1. LA CASA DE LA CIUDADANIA Y LOS VECINOS**
- 2. PLAN DE MANEJO DEL PARQUE AVELLANEDA**
- 3. PROYECTO GESTION URBANA INTEGRADA PATERNAL-AGRONOMIA (PGUI-PA)**

Lic. María Suárez:

Nosotros vamos a presentar el trabajo en la Red Solidaria de La Boca y Barracas. En principio los voy a ubicar un poco. Esos dos barrios tienen una población de 126.000 habitantes aproximadamente y están ubicados en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. Tienen características muy particulares, la gente que los conoce sabe de qué hablo, tienen un alto índice de NBI -el mayor de la Ciudad de Buenos Aires- llegando casi al 26% de necesidades básicas insatisfechas, un alto índice de desocupación, tiene problemas de inundabilidad en la zona, y problemas asociados a lo que es el saneamiento ambiental, la salud, la desocupación, en fin, todos los problemas asociados a los NBI.

El proyecto de la Red Solidaria de La Boca-Barracas, tiene historia de encuentros interinstitucionales, proyectos comunes de hace más de 10 años a los que en el año 95, con un evento que hicimos sobre los derechos del niño, decidimos darle una organización distinta y lo denominamos Red Solidaria.

Esta red está conformada por un grupo de instituciones que venía trabajando desde hacía muchos años y que era de aproximadamente diez o doce instituciones. A partir de eso comenzamos a generar un documento base donde estaban los acuerdos mínimos que teníamos para trabajar en conjunto.

Lic. Virginia Guardia:

La forma de organización de la red fue variando. En su inicio, en el año 1995, empezamos con esas diez o doce instituciones a trabajar sobre un proyecto común. Después se fueron elaborando otros proyectos, por ejemplo, se formaron grupos de instituciones, de seis o siete, y se trató de buscar un método de trabajo, porque éramos muchas instituciones, muchas organizaciones y había muchos problemas de comunicación, etc.

Decidimos conformar grupos. Los llamamos grupos de recepción, grupos facilitadores, grupos de admisión, grupos de comunicaciones. Cada equipo estaba conformado por dos o tres instituciones con una función determinada.

Por ejemplo, el grupo de comunicaciones se ocupaba de la prensa, la difusión, etc.

El grupo facilitador era el que recibía los proyectos, los estudiaba y los empezaba a bajar.

El grupo de recepción era el que recibía a las nuevas instituciones y les presentaba el documento base, y estas instituciones los estudiaban. Tenían un grupo de estudio, cada uno opinaba, y comenzaban a trabajar en la red.

Ese era el único requisito, venir al grupo de recepción y empezar a trabajar.

Después, esto fue modificándose porque surgieron diversos problemas, seguíamos teniendo dificultades para comunicarnos, dificultades con los proyectos, entonces decidimos desburocratizar.

Empezamos a trabajar de una manera más dinámica, conformando comisiones de trabajo, o sea que trabajábamos en comisión según los proyectos.

Las comisiones que se formaron fueron: Niñez, Vivienda, Mujer.

M. S.:

Hoy en día -de eso hace casi tres años- comenzamos por el servicio de instituciones.

Nos reunimos en plenarios mensuales con todas las instituciones que conforman la red, y después, entre plenario y plenario, se hacen las actividades y los proyectos. Cada uno se reúne con la comisión que le interesa y sigue con el proyecto adelante.

V. G.:

El objetivo -como hay distintos niveles de interrelación dentro de la red- es el de potencializar todos los recursos que hay en la zona, esa fue la primer intención.

Era una época de crisis muy aguda en la ciudad, con muy pocos recursos. Entonces la intención era que con los pocos recursos que había, nos juntáramos y fuéramos solidarios entre todas las instituciones y organizaciones, porque, por ejemplo, el Centro de Salud intervenía con la misma familia que intervenía otra institución y estaban desarticulando recursos.

Hay un segundo nivel de interrelación entre las instituciones y organizaciones que vendría a ser el conocer al otro y trazar un proyecto en conjunto, que se ha dado durante todos estos años y es que dos o tres instituciones hicieran alguna actividad o algún proyecto en común.

Y un tercer nivel más macro, que eran los proyectos o decisiones que se llevan a cabo por todas las instituciones, con el apoyo de todas o de la mayoría.

Esos son los distintos niveles en que se trabajaba.

El objetivo es potencializar el trabajo del barrio, afianzar el vínculo con el vecino y las instituciones y las organizaciones vecinales y dar también una visión, desde lo institucional, distinta a la del vecino. Porque algunos generalmente trabajan mucho desde la promoción de los vecinos, para que se organicen, para que sean solidarios, para que trabajen todos juntos. Pero después, por otro lado, las instituciones trabajan todas separadas, se pelean y hay un clientelismo terrible.

Los proyectos que se fueron llevando a cabo durante el año son: el Programa de Salud, Programa de Saneamiento Ambiental, Programa de Vacunación de Animales. Tuvimos durante dos años un programa de radio de la red. Además se organizaron ferias, fiestas y bailes para recaudar fondos.

Este año tuvimos la oportunidad de organizar el curso de La Boca. Luego de años de trayectoria y de trabajo se pudo organizar algo un poco más grande como fue el curso, donde participaron alrededor de 10.000 personas por noche.

M. S.:

Desde hace muchos años, el curso de La Boca es algo muy típico del barrio.

El curso fue organizado siempre por los corseros, o sea, una persona que venía a hacer un negocio y se iba, y además había situaciones de violencia, le cobraban entrada a la gente, etc.

Lo que quisimos lograr con este trabajo y con el conjunto de todas las murgas de la Ciudad de Buenos Aires, fue rescatar lo cultural que tiene el curso en el barrio y hacer que sea de los vecinos.

Todos quedamos agotados, porque era la primera vez que lo hacíamos. Fue increíble, porque venían 6000 personas por noche, no teníamos seguridad y no pasó nada, en un barrio en el que hay un alto nivel de violencia, los delitos están al orden del día.

Como en el proyecto participó gente del barrio, se acordó que en esos días hubiera una convivencia.

Otro de los proyectos que tuvimos como red en su conjunto, fue una carpeta que se hizo para los candidatos a Jefes de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde se les presentaron distintos planes de acción con referencia a las distintas áreas, o sea, todas las instituciones de la red: centros culturales, asociaciones vecinales, centros de salud, bibliotecas populares, hospitales, Servicios Sociales Zonales, es decir, hay una diversidad impresionante.

Cada grupo preparó una propuesta para el barrio, y esto se les entregó, en una reunión que se hizo en la Boca, a cada uno de los candidatos.

Otro de los proyectos es el de las juegotecas de La Boca y Barracas. La de Barracas está en funcionamiento y la de La Boca está a punto de ser habilitada.

Lic. María Laura Fernández Vecchio:

El proyecto de juegoteca es una experiencia del segundo nivel de interrelación entre las instituciones y organizaciones de la red, que surge a partir de dos experiencias masivas: dos fiestas, una en relación a los Derechos del Niño en Plaza Matheu, y la otra sobre el Derecho del Niño al Juego en Plaza España.

Empiezan a generarse encuentros entre distintas instituciones, vamos a contar más detalladamente qué pasó en Barracas.

Barracas venía con una participación mucho más baja en la red en cantidad de instituciones (en relación a La Boca).

A mediados del 96, a partir de la organización de una fiesta en Plaza España, empieza a pensarse alguna dinámica de proyecto en común entre las instituciones que están ubicadas en la zona de Barracas.

Varias instituciones dentro de la red, nos juntamos y generamos la propuesta de una juegoteca barrial. Esto tenía que ver con las características propias del barrio de Barracas, que es un barrio distinto a La Boca en muchos aspectos.

Está geográficamente o arquitectónicamente dividido en tres grandes sectores, porque lo corta la autopista, las vías del ferrocarril, y también hay un sector muy marcado que es el cercano a la Plaza Constitución. Esta es una zona de hoteles e inquilinatos, donde la mayor parte de la población es población transitoria, es una puerta de entrada a la Ciudad de Buenos Aires.

A partir de un relevamiento barrial realizado y de qué pasaba con los espacios de juego, encontramos que por la estructura de este barrio y en especial en la zona de Constitución, no había espacios habilitados para el juego de los niños.

La Plaza España es considerada por las mamás como un lugar peligroso, no hay una salida de juego a este lugar.

Por otro lado, la estructura y lo que pasa a nivel de las alternativas habitacionales no habilitan el juego.

En los hoteles, los espacios comunes no son espacios posibles de ser utilizados para el juego, por ejemplo, el cartel de "prohibido jugar en el pasillo".

Tampoco existen en esta zona instituciones intermedias que tuvieran alternativas a este tema de la recreación y del juego.

Partimos de considerar que el juego brinda diversas posibilidades en relación al desarrollo de los chicos, como un ámbito privilegiado de socialización y a la vez también como estructurante de la subjetividad en la infancia.

Aparecía como problemática a abordar esta dificultad en relación a lo urbano con el tema del juego. Entonces surge la propuesta de una juegoteca barrial.

Nos empezamos a reunir cinco instituciones: el Servicio Social Zonal N° 3, el Servicio Social del Hospital Tobar García, el Centro de Salud N° 10, la Biblioteca Popular de Barracas y la Defensoría por los Derechos del Niño y del Adolescente de Barracas.

La propuesta se realiza en un salón del Centro de Salud N° 10.

A partir de esto también empezó a tener un lugar distinto el chico y su familia. Los chicos empezaron a entrar a jugar y se generó una participación muy fuerte de las mamás.

Si bien éramos un grupo de profesionales que abríamos esta puerta y no sabíamos qué iba a pasar, hubo un acercamiento de las madres en relación a participar en la

organización de ese espacio.

Hay 65 chicos inscriptos. Habíamos empezado con un solo horario y ahora lo tuvimos que abrir en otro horario más.

Elementos importantes de esta experiencia son: la instalación en el barrio de este espacio lúdico y recreativo, la participación de las madres en esta propuesta y a la vez poder empezar a conformar un equipo entre distintas instituciones (ya que es distinto pensar una actividad puntual, que conformar un equipo interdisciplinario e intersectorial que a lo largo del año permanece trabajando conjuntamente).

Tuvimos un apoyo importante de una supervisión mensual de la Facultad de Psicología de la UBA, que en esto ayudó y vemos una serie de modificaciones, básicamente otra modalidad de trabajo entre instituciones. "Abrir las puertas para ir a jugar" tiene sus efectos no sólo en los chicos sino también en las instituciones y organizaciones que participamos.

Arq. Ronald Lagrava Bungne:

Nosotros somos de Bolivia, nuestro programa se llama PROFAS (Programa de Fortalecimiento en el Area Social). Es un programa que está constituido como una unidad descentralizada desde el Gobierno Municipal de La Paz y de la Organización Panamericana de la Salud.

La presentación que les vamos a hacer a nosotros nos interesa mucho porque estamos en una fase de organización, de aprendizaje y de hacer cosas.

La oficina del PROFAS funciona desde hace ocho meses, período en el que creemos que hemos avanzado bastante y parte del proceso de aprendizaje es venir a este tipo de eventos para ir viendo como están las cosas, y captando información para ir trabajando.

Nos vamos a abocar, porque nos interesa mucho, a explicarles qué es el PROFAS y la dimensión que tiene.

PROFAS es de una dimensión macro, de la política global municipal, de la política social, pero también en niveles operativos, en la medida en que hay que dar una respuesta inmediata. Trabajamos básicamente sobre un esquema de coordinación y concertación. El eje de trabajo es la constitución de redes y desde el punto de vista organizativo, el primer resultado que hemos tenido -en cuatro meses- es que el PROFAS ya no es solamente de la Alcaldía ni de la OPS. Es la unidad coordinadora del área del Despacho de la Primera Dama de la Nación y su equivalente aquí sería la gobernación de la provincia.

Ahora el PROFAS ya tiene un ámbito de cobertura nacional, provincial y municipal.

Básicamente, el trabajo que venimos desarrollando, es a partir de la necesidad de que, aparte de los ejes sectoriales -o sea los sectores tradicionales de salud, educación- viene trabajando con su propia dinámica.

Encontrar un eje complementario, enfocando a partir de lo que hace el individuo y su familia, en este caso es trabajar directamente con lo que conceptualmente se llama "personas en circunstancias especialmente difíciles", o sea, grupos vulnerables, con mayor grado de vulnerabilidad, debido a las características en las cuales se mueve el país y la ciudad.

El ámbito de acción que nosotros tenemos es básicamente toda la ciudad de La Paz o sea es un ámbito municipal por excelencia.

Estamos hablando de una ciudad de aproximadamente 800.000 habitantes, con una ciudad pegada que es la ciudad del Alto que tiene cerca de 600.000 habitantes, y aunque son dos municipios distintos siempre hay una interrelación, por la movilidad interurbana cotidiana.

El nivel de pobreza en el que se mueve la población es muy alto. Estamos hablando de grupos de riesgo, niños en la calle, tercera edad, discapacitados.

A modo de dato, estamos hablando de 30.000 niños trabajadores en la calle, “de” y “en” la calle, por lo que hemos decidido -como una primera parte del trabajo- trabajar con los que son “personas con circunstancias especialmente difíciles”, aquellos que los consideramos potencialmente en desarrollo, que bajo ciertas acciones podemos ponerlos en condiciones de desarrollo casi normales.

Otro grupo sería el del sistema de promoción y protección.

La discapacidad y la juventud tiene su propio eje de focalización -que es más que todo de características socioeconómicas- a través de sus familias con miembros que presentan dificultades en su desarrollo, tanto individual como social.

Familias que tienen problemas con hijos en drogadicción, o con algún otro miembro con drogadicción, o con sus capacidades. Esta red está abocada a este grupo y es sobre este grupo que estamos trabajando.

La cobertura, por ser institucional, es bastante compleja.

La cobertura -estamos hablando del 6% de la ciudad de lo que llamamos la “mancha urbana”- se ha propuesto en un esquema de cuantificación, que es en cuatro años alcanzar al 50% de estos grupos.

Cuantificamos desde el esfuerzo que se está desarrollando. Lo que hay que hacer es potenciar, coordinar, consensuar y racionalizar el uso.

Las seis cosas que estamos manejando son: convocatoria a partir de concertar objetivos, planes de intervención, organizarnos para complementar servicios, sistematizar los poderes juntos, y coordinar operativamente y la movilización de recursos.

Hemos manejado dos redes y unas subredes que las estamos llamando por “programa de desarrollo”, es decir, agarramos todo lo que es una subred o una red de atención integral a niños en la calle, para ver dentro de eso como se puede desarrollar un flujo de acciones complementarias, dirigidas a ese grupo “población blanca”, pero por el mismo esquema organizativo que tiene la ciudad, estamos entrando con lo que le llamamos las redes districtales, es decir, buscar la integralidad de ciertos sectores para una complementariedad, a partir de lo que es el manejo descentralizado de la ciudad.

Al hablar de una red resulta ambicioso pensar que nos vamos a relacionar todos con todos y para todo. Lo que hacemos es identificar flujos de iniciación inmediata que permitan concertar y romper con una barrera que tienen las fundaciones y las ONGs principalmente, que es “el que no me controlen y el ver que me dan acá”.

Con el primer grupo hemos logrado concertar los centros de atención a niños de la calle para que reciban el seguro de salud gratuito.

En esta etapa estamos tratando de identificar algunos centros de atención de niños de la calle, donde implementar la puerta de entrada al seguro. Esto está diseñado con un flujo de manejos de información, distribución de paquetes básicos de atención a los niños en la calle.

Se descarta por razones económicas, en estos momentos, todo lo que es manejo de cronicidad, porque todo lo que es abordaje de prevención, promoción y atención a problemas de salud agudos, estarían insertados al análisis de perfil epidemiológico.

La otra lógica es: centro que se adscribe, centro que es parte de la red, y estamos empezando a hacer la red con los que hay, con los que aceptan.

Este es más o menos el sistema de abordaje, a partir de lo cual hemos logrado iniciar una concertación en el caso de “niños de la calle” con varias ONGs, con las que hemos empezado a trabajar, para ir viendo como se puede ir complementando; hay centros que dan alimentación y hay centros que dan albergue. La idea es captar al grupo.

Estamos implementando un sistema de registro de los niños de la calle. Queremos que sea atractivo el sistema del seguro, registrando y haciendo circular la información en la red, a fin de que se pueda tener información sobre a quienes están brindando el servicio y donde se puede derivarlos.

Los cuatro elementos básicos que brindaría la red de atención son: atención a las personas, desarrollo de recursos humanos, información y educación comunitaria y gerencia y asistencia social. Son los cuatro planos básicos en los cuales estamos haciendo efectiva la red.

Complementariamente, a nivel de distrito, lo que hemos buscado son mecanismos de complementariedad de lo que son o pueden ser centros de atención especializados para la tercera edad.

Son programas de revitalización, aprovechamiento de infraestructura que en el municipio está en desuso. Está prácticamente todo casi concertado. Algunos centros se van a inaugurar en unos tres o cuatro meses. Queremos que interactuen dentro de un distrito como una red complementaria de atención.

En el centro de juventudes estamos centralizando todo lo que es la recreación deportiva, pero una recreación deportiva acondicionada para todos los usuarios para que los de tercera edad puedan compartir con los niños de la calle, bajo esquemas y modelos que el grupo está preparando para que haya una integración; tercera edad con discapacidad, niños de la calle con juventud. Y muy vinculado a esto, un eje que lo llamamos “el centro de desarrollo integral de la familia”, que para nosotros va a consistir en el eje motor de toda la red.

Hay dos unidades y a partir de ellas estamos integrando la red de servicios de salud -en este caso ya es un centro distrital- el cual estamos organizando para todos los servicios de promoción, prevención y atención general, para complementar con lo que va a ser el centro de rehabilitación y tener una unidad interactiva de todo el ciclo.



Dirección Enlace de Recursos Institucionales
Dirección General de Políticas Sociales
Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Comunitario
Secretaría de Promoción Social - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Av. Entre Ríos 1492, P.B. Of. 1 (1133) Buenos Aires Tel. 300-9634